

19147 RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2007, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Juan Carlos Torres Cantero.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 4 de julio de 2007 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de julio de 2007), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Juan Carlos Torres Cantero, con documento nacional de identidad número 25.964.190, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, adscrito al Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 18 de octubre de 2007.—El Rector, David Aguilar Peña.

19148 RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2007, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Julio Antonio Becerra Guerrero.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 04/07/2007 («Boletín Oficial del Estado» 19/07/2007), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Análisis Matemático, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Julio Antonio Becerra Guerrero, con documento nacional de identidad número 25.590.932, Profesor Titular de Universidad del Área de conocimiento de Análisis Matemático, adscrito al Departamento de Análisis Matemático de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 18 de octubre de 2007.—El Rector, David Aguilar Peña.

19149 RESOLUCIÓN de 18 de octubre de 2007, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Lorenzo Mateo Bujosa Vadell.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso, para la provisión de una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Procesal», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 2 de mayo de 2007 («Boletín Oficial del Estado» del 18), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en el artículo 66 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Lorenzo Mateo Bujosa Vadell, con DNI número 430120909-C, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Derecho Procesal», adscrito a la Facultad de Derecho, en la plaza código G060/D06005.

En el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», el candidato propuesto deberá tomar posesión de su destino.

La presente resolución podrá ser impugnada mediante la interposición de recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del

Estado». Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

Salamanca, 18 de octubre de 2007.—El Rector, P. S. (Resolución de 26 de abril de 2007), el Vicerrector de Profesorado y Organización Académica, José Jesús Gómez Asencio.

19150 RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 2007, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombran funcionarios de cuerpos docentes universitarios.

1. De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios convocada por Resolución de esta Universidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades («BOE» de 24 de diciembre), y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 15 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio. Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes Funcionarios Docentes Universitarios:

Clase de convocatoria: Concurso; Fecha de la Resolución de publicación de la convocatoria: 15 de junio de 2007 («BOE» de 28 de junio); Código de la plaza en la convocatoria: UAML094CU.

Categoría: Catedráticos de Universidad.

Nombre y Apellidos: Don Enrique Peñaranda Ramos con documento de identidad n.º: 05348508.

Área de conocimiento de «Derecho Penal».

Adscrita al departamento de Derecho Público y Filosofía Jurídica.

Clase de convocatoria: Concurso; Fecha de la Resolución de publicación de la convocatoria: 15 de junio de 2007 («BOE» de 28 de junio); Código de la plaza en la convocatoria: UAML103TU.

Categoría: Profesores Titulares de Universidad.

Nombre y apellidos: Don Lorenzo Bartoli con documento de identidad n.º: X1544518.

Área de conocimiento de «Filología Italiana».

Adscrita al departamento de Lingüística General, Lenguas Modernas, Lógica y Filosofía de la Ciencia y Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.

Clase de convocatoria: Concurso; Fecha de la Resolución de publicación de la convocatoria: 15 de junio de 2007 («BOE» de 28 de junio); Código de la plaza en la convocatoria: UAML106TU.

Categoría: Profesores Titulares de Universidad.

Nombre y apellidos: Don Francisco Javier Castejón Oliva, con documento de identidad n.º: 08953625.

Área de conocimiento de «Didáctica de la Expresión Corporal».

Adscrita al departamento de Educación Física, Deporte y Motricidad Humana.

Clase de convocatoria: Concurso; Fecha de la Resolución de publicación de la convocatoria: 15 de junio de 2007 («BOE» de 28 de junio); Código de la plaza en la convocatoria: UAML107TU; Categoría: Profesores Titulares de Universidad.

Nombre y apellidos: Doña Virginia Rubio Fernández, con documento de identidad n.º: 51362967.

Área de conocimiento de «Geografía Física».

Adscrita al departamento de Geografía.

2. Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado de conformidad con el art. 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el art. 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 19 de octubre de 2007.—El Rector, P. D. (Resolución de 25 de mayo de 2006), el Vicerrector de profesorado, Carlos García de la Vega.